

## **ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2023 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID**

Siendo las 16:56 horas del día 21 de febrero de 2023 da comienzo la Junta Directiva extraordinaria de GALSINMA, bajo la presidencia de Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal y resto de miembros de la Junta Directiva.

### **REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:**

#### **ASISTEN:**

- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar
- D. Carlos Rivera, Alcalde de Torremocha (RAF).
- Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya
- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, con delegación de voto de Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.

#### **NO ASISTEN:**

- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.

### **REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **ASISTEN:**

- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.
- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, con delegación de voto de D. Ildfonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.





## **NO ASISTEN:**

- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- D. Carmelo J. Ramírez Uceda, representante de UGAMA.
- D. Carlos Eguia, representante de las Asociaciones Medio-ambientales
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.

Asiste D. Daniel Caparrós como Coordinador de GALSINMA.

Asiste D. Alberto Aramburu como Asistencia Técnica.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria siendo las 16:58 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN.**

Toma la palabra la Presidenta informando del punto en el orden del día y cede la palabra al Coordinador.

Informa que el anterior plan de cooperación, fue "Madrid Destino Rural". En el que participaban los tres Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid. Indica que las actuaciones se han realizado en turismo, en la Sierra Norte, las carteleras de señalización de la Red Carpetania y el catálogo MICE para celebración de eventos. Todas acciones de turismo y acciones comerciales.

Informa de las dos reuniones mantenidas con los otros Grupos y de la visita a diferentes centros de innovación, indicando que los tres Grupos de Acción Local llevan la propuesta a sus Juntas Directivas para participar en el proyecto de

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



cooperación, con un importe de medio millón de euros, y crear centros territoriales de innovación, indicando que es un paso un poco más allá de los espacios coworking. La idea es crear 5 espacios en la Sierra Norte, donde se puedan hacer estos centros territoriales, son espacios abiertos de innovación, poniendo a disposición de la población una serie de actividades, tecnologías y recursos como cortadora láser, cortadora de vinilos, fresadora grande y de precisión, impresoras 3Ds, robótica, etc. D. Juan Pablo, le pregunta si es necesario postularse para tener uno de esos espacios, indicándole el Coordinador que no, que lo tiene que decidir la Junta Directiva. El primer paso es mandar la idea a la Comunidad de Madrid para que nos dé el visto bueno, y posteriormente nos pedirán un proyecto y que se les envíe la información mucho más detallada.

Indica que ahora mismo es simplemente aprobar por parte de la Junta Directiva y que decidan si se quiere destinar a este proyecto o a turismo, indicando que se puede elegir cualquier sector.

Informa que los otros 2 Grupos de Acción ya lo han presentado en sus Juntas y lo han aprobado, aunque se puede buscar otra nueva alternativa. Informa que también se pensó en las plantas de compostaje, pero los otros grupos no tienen, los permisos retrasan mucho todo, por lo que se decidió hacer estos espacios, Se ha pensado en 5 sedes para repartirlas por la Sierra. La inversión sería de 160.000,00 € y lidera el proyecto ARACOVE.

D. Gregorio pregunta, si se quiere hacer donde no haya ningún espacio ahora mismo, indicándole el Coordinador que el Ayuntamiento tiene que ceder un espacio y tiene que dinamizar, ya que son espacios activos de trabajo. No pueden ser estáticos. La gente puede ir a imprimir, a tener reuniones, video llamadas, son centros de innovación y tecnología. Toma la palabra la Presidenta señalando que es una buena idea avanzar en nuevas tecnologías, ya que es dar un paso más para la Sierra Norte.

El Coordinador indica que en turismo liderábamos un poco, porque estábamos muy avanzados. D. Gregorio toma la palabra para comentar las obras que quiere hacer en Fonsana, donde tenía pensado hacer un coworking y señala que no le parece bien ofrecer otro espacio en La Cabrera cuando tienen ya el Centro de Villa San Roque. El Coordinador le informa de que el espacio Coworking de la Cabrera, sí finalmente se postula, tendría que gastarse 30.000,00 € en cursos, acciones de formación para poder tener elementos de innovación. Máquinas de impresión 3D.

Toma la palabra la Presidenta señalando a los presentes, que ahora habría que aprobar el proyecto de cooperación y luego lanzar los espacios.



El Coordinador informa que los otros grupos tienen la idea de hacer un único centro con mucho personal, mucha dinamización, comentando que tal y como está la Sierra Norte, si municipios como La Cabrera u otros pueblos tienen esa dinamización es mucho mejor utilizar el dinero en maquinaria.

Toma la palabra D. Juan Pablo indicando que le parece poco presupuesto y el Coordinador le contesta que pueden ser cuatro sedes y gastar más dinero en cada una. D. Juan Pablo apunta que también es necesario que haya técnicos, el coordinador insinúa que está en contra, pero señala que los pueblos no van a querer dinamizar, indicando que se puede forzar un poco al municipio, para que ponga esa dinamización, ya que va a recibir un dinero importante, y el resto, destinarlo a inversión tecnológica, cree mejor aumentar la inversión tecnológica y disminuir el personal. Señala que ahora hay que aprobar, y durante el año que viene se ejecuta. Informa que es posible que se pueda comenzar este año, pero, tiene que estar terminado antes del 31 de diciembre del año que viene. Lo primero es enviarlo a la Comunidad de Madrid a ver qué contestan, de momento se diría que GALSINMA quiere entrar en el proyecto de cooperación, de acuerdo con lo recogido en la estrategia y lo recogido en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad De Madrid (2014-2020). Nombrando como representante del proyecto al Gerente de ARACOVE, es el que lo va a desarrollar y lo pone en marcha. Si da el visto bueno la Comunidad de Madrid, señala que se verá más despacio.

Toma la palabra la Presidenta indicando a los asistentes que habría que tener en cuenta que esos espacios sin personal, y sin compromiso, se puede correr el riesgo de que no salgan adelante, cree que hay que valorarlo y el que acoja una sede, debería asumir un compromiso, ya que no solo es el espacio, es la dinamización y tirar de ello.

Se somete a votación y con el voto favorable de todos, se da por aprobado.

## **2. - APROBACIÓN DE PROYECTOS DE LA 4ª CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2014-2020).**



Toma la palabra el coordinador informando a los asistentes que hace un año se solicitaron las ayudas de la cuarta convocatoria. Continúa informando que todavía no se pueden adjudicar. Los informes técnicos, están casi todos enviados, pero no han llegado los informes de subvencionabilidad de la Comunidad de Madrid. Toma la palabra D. Carlos Rivera indicando que habría que pedir una reunión con el Director General para informarle, ya que los promotores preguntan, para ellos es importante saber cómo está su proyecto, y lo único que le puedes decir es que no tienes fecha. Se informa a los asistentes del envío de once informes técnicos económicos y desde la Consejería de Medio Ambiente, solo han devuelto dos informes de subvencionabilidad.

El coordinador comenta la llamada realizada a la Consejería de Medio Ambiente para informarles que se iba a realizar una reunión de la Junta Directiva, y ver si podían enviar algún informe más, pero le indicaron que ahora solo podían trabajar en las Bases Regulatoras. No pueden hacer otra cosa, están hasta arriba de trabajo. Señala que es cierto que la gente empieza a estar inquieta.

Toma la palabra la Presidenta señalando que tampoco se puede informar a nadie, porque los proyectos se mueven mucho, pero indica que damos mala imagen.

El coordinador indica en la sala que no se puede tardar un año en informar a los promotores, a pesar de estar uno de los técnicos de baja, y tener enviados prácticamente los proyectos de todas las medidas, no se ha podido cerrar ninguna.

De momento no se puede aprobar ningún expediente de la cuarta convocatoria.

Se pregunta en la sala por la nueva Estrategia, informando que antes del 31 de agosto, por ley, tenemos que estar elegidos y con la estrategia aprobada. Se inicia un debate en la sala, donde se habla de las próximas elecciones, del verano..... el Coordinador apunta que es importante saber cuándo se publica en el boletín la convocatoria para presentar la Estrategia, saber cuándo nos tenemos que presentar, cuánto tiempo tenemos para presentar nuestro proyecto. Le señalan que se podría empezar ya con la elaboración, indicando que hay que justificar gastos, y no se pueden justificar, sino ha salido publicado en el boletín. Comenta que en un principio se informó que iban a ingresar para la elaboración de la Estrategia 60.000,00 €, ahora 30.000,00 €, y es necesario saber con qué importe contamos.

Toma la palabra D. Alberto Aramburu, comentando que se podría enviar una carta en la que se pregunte por los proyectos de los que todavía no tenemos los informes, así como también de la Estrategia, el Coordinador comenta que se puede



enviar la carta agradeciendo el pago de la deuda en 5 años, así como la preocupación por la lentitud en el envío de los informes. D. Carlos Rivera indica que tienen que ser contactos personales.

Toma la palabra el Coordinador, informando a los asistentes que en un principio se dijo que la Estrategia tenía que estar en 5 meses, luego en 3 y ahora en 2, señala que es necesario que saquen una convocatoria, ya que nos tenemos que presentar como Grupo de Acción Local, y antes del 31 de agosto ser elegibles.

Toma la palabra D. Gregorio, comentando que ya tenemos la Estrategia, tanto el Coordinador como la Presidenta le señalan que con lo que está cambiando la Sierra Norte, es el momento de sentarse y hacer una muy buena estrategia, porque luego surgen problemas. Ponen como ejemplos que ahora mismo una página web no entra en la Estrategia, cerrar una terraza por el covid-19 tampoco D. Gregorio dice que a eso se refiere, considera que es necesario incluir cosas que antes no entraban. El Coordinador comenta que ahora, con las reuniones tanto con turismo, como con otros sectores, se dispone de mucha más información, aunque señala que estamos un poco al límite, por los tiempos.

Toma la palabra la Presidenta indicando que también hay que saber hacia dónde se quiere ir, señalando que, con toda la información de la que ahora se dispone, considera necesario hacer reunión de sabios para que, ese dinero que viene de Europa en los siguientes 4 o 5 años, quede reflejado en la Sierra y para eso apunta, es necesario conocer que late en el territorio.

Toma la palabra D. Gregorio, subrayando que, con las elecciones en mayo, no va a dar tiempo a nada, señala que, si se convoca una Asamblea, entre que la gente empiece a opinar y que mande sus conclusiones, se va a tardar demasiado. La Presidenta le comenta que habría que ir trabajando de forma paralela, pero ahora mismo encima de la mesa hay muchas cosas.

Continúa la Presidenta, informando a los asistentes de la conversación telefónica mantenida, donde se habló y solicitó el aplazamiento de la deuda dentro de la misma Consejería, ya que, de ese modo, no pasa a la Consejería de Hacienda pues seríamos deudores y no podríamos ser elegibles. Informa que en un principio se aprobaron 5 años, aunque se preguntó por la posibilidad de que fueran 10. informa que nos dan 5 años para la devolución de la deuda, e indica que de momento no hay nada comunicado oficialmente, pero se informa a la sala que han solicitado los últimos estatutos y el listado actual de socios para enviarnos el escrito oficial. Señala que ahora es necesario plantear cómo hacer ese aplazamiento para llevarlo a la Asamblea. Se está hablando de un pago de 120.000,00 € anuales, durante 5 años.



Toma la palabra el Coordinador, ya que se ha preguntado por los intereses, indicando que en principio se cree que no hay más. Señala que en el presupuesto que se tiene para este año, la devolución de la deuda es una parte muy pequeña. Las nóminas de los trabajadores están cubiertas por las subvenciones.

Hace un hincapié la Presidenta, recalcando que hay que poner en valor todo lo que se ha hecho en estos dos años, señalando, que es importante que la Consejería haya contemplado y autorizado la devolución de la deuda en 5 años, estando en el punto de mira, comenta que es porque desde la Consejería se ha visto que GAL SINMA está haciendo las cosas bien, además de los nuevos proyectos que hay encima de la mesa.

El coordinador indica que la situación que hay ahora es completamente diferente. Se va a presentar un presupuesto de más de 3 millones de euros, junto con las ayudas LEADER.

Apunta que con muchas dificultades y problemas y en base al Convenio de Autónomos, que permite una asesoría técnica, se decidió la contratación del asesoramiento técnico por parte de D. Alberto Aramburu, para poder afrontar las 6 subvenciones que están ahora mismo en marcha. Fruto de esas reuniones D. Alberto señaló que veía importante que se compartiera la situación de todos los proyectos que están en marcha.

El Coordinador indica que le preocupa presentar un presupuesto con 3 millones de euros, con todos los interrogantes que hay, apunta que los 120.000,00 € para el pago de la deuda, con las cuotas de los socios se pueden pagar, señala que se pueden ir devolviendo siempre y cuando, no haya ningún otro inconveniente con ninguna de las otras líneas de subvención. Se inicia un debate en la sala, se habla de la convocatoria que todavía no ha terminado. D. Juan Pablo, comenta que no hay dinero para los sueldos, el Coordinador indica a los presentes, que el problema lo hubiéramos tenido este año, porque no lleva asociado crédito en la ayuda de los costes de explotación y animación para esta anualidad, pero indica que se está tirando de las nuevas subvenciones recibidas, que incluyen ese gasto, señalando que todos los Grupos de Desarrollo Rural, el 31 de agosto, tienen que estar elegidos y el uno de septiembre ya se dispone de dinero del programa LEADER.

### **3. - PREMIOS GAL SINMA.**

Toma la palabra el Coordinador, informa que se está preparando un acto para celebrar los 25 años de la Asociación GAL SINMA. En ese acto se entregarán cuatro



premios de 1.000,00 € a cuatro proyectos innovadores, fruto del convenio de colaboración firmado con CaixaBank, indicando a los presentes que es necesario buscar cómo se van a elegir a esos premiados.

El acto tendrá lugar en el GSD International School Buitrago. Se celebrará el viernes, 28 de abril por la tarde/noche y contará con actuaciones de 8 & medio band y la orquesta de la Mancomunidad de Servicios Valle Norte. Se tiene previsto invitar a los alcaldes de todos los municipios, tanto a los actuales como a los anteriores.

#### **4. - ELECCIÓN DE FECHA PARA CELEBRAR ASAMBLEA GENERAL.**

Toma la palabra el Coordinador indicando a los asistentes que todavía no se ha podido cerrar el presupuesto para 2023, ya que, durante el último trimestre del año y primeros de este, se han recibido las notificaciones de todas las subvenciones.

Señala que hay que presentar las cuentas de 2022 y el presupuesto de 2023 antes de junio, sugiriendo que lo suyo sería hacer una Asamblea General con los alcaldes actuales, antes de la celebración de elecciones.

Comienza explicando el borrador del presupuesto, señalando que los gastos de oficina son los de siempre. De las nuevas subvenciones inicia la explicación con el convenio con CaixaBank, que nos ha concedido 10.000,00 € destinados a dar cuatro premios directos de 1.000,00 € a proyectos innovadores y formación por importe 6.000,00 €, comentando que hay que darlos antes del 31 de mayo porque así lo dice la orden de subvención.

Continúa explicando el Convenio-Subvención entre la Comunidad de Madrid y los Grupos de Acción Local, para el desarrollo de los proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia por un millón y medio advirtiendo que le preocupa bastante, en él se pueden incluir las nóminas de las personas contratadas y también la imputación de nóminas del personal de GALSIINMA. Señala que, a día de hoy, en febrero no hay ningún manual de procedimiento ni de gestión. Está el dinero, está el Convenio, pero es totalmente subjetivo. No van a la ejecución total del proyecto ni se sabe cómo se puede ejecutar, son todo dudas. En principio la semana pasada iban a enviar el manual de procedimiento, pero a fecha de hoy no está. Señala que ya se tienen los beneficiarios en alguna de las líneas y se podría empezar a trabajar con ellos, pero el problema surge porque si empezamos a gastar en contratación y subcontratación, además de sacar los pliegos y licitar, se





empiezan a ejecutar gastos y recalca, son muchas las incógnitas que tenemos a día de hoy.

En un principio informaron que el IVA no es subvencionable, en otras líneas sí que lo es. Indica que si no subvencionable, se podría desgravar. Son muchas las preguntas que se han trasladado a la Comunidad de Madrid y muy pocas las respuestas. Comunica que en septiembre tiene que estar finalizado el Convenio, la licitación de la parte de formación mínimo son 2 o 3 meses, señalando que, si eliminamos julio y agosto, no hay mucho margen para dar la formación y se está jugando un importe muy elevado.

Toma la palabra D. Alberto Aramburu indicando que, en las subvenciones de fondos europeos, te dan tarde los fondos y cuando llegan uno de los problemas es el plazo de ejecución y los gastos reales por el tema del IVA, mencionando que en la reunión mantenida con la consultora se decía lo mismo, un problema muy grande con el tema de los plazos, y el dinero que ha llegado muy tarde además de señalar que el órgano de contratación es la Junta Directiva, considera que sería necesario solicitar una prórroga. Informa a los presentes que los Grupos de Acción Local somos PANAPS (poderes adjudicadores no Administración Pública) sujetos al régimen de contratación, por el artículo 3. J, lo que complica los plazos y señala que, aunque se quiera ir rápido, no va a ser fácil. Continúa indicando que también está el tema del IVA, e informa de que, a otras administraciones locales, la Comunidad de Madrid, se lo han financiado, por lo que también se podría intentar forzar esa financiación.

Toma la palabra el coordinador informando de que ya está hecho el trabajo de campo, se tienen a los beneficiarios en bastantes líneas y se podría empezar el trabajo y gastar dinero, pero antes de hacerlo, indica que la Junta Directiva lo tiene que saber, ya que 1.200.000,00 € están programados para contratación y subcontratación. La contratación puede ir sin IVA porque es prácticamente todo formación, señala, pero hay una parte importante de IVA, indicando que puede ser más de 100.000,00 €, que o la Comunidad de Madrid subvenciona o Hacienda nos lo desgrava. Todo sin un manual de procedimiento y sin poder valorar un itinerario, ya que no lo tenemos. Recalcando que estamos ahora mismo en una cuerda fina, sin red debajo.

Continúa señalando lo bien que está recibiendo la gente el convenio, se han agrupado un montón de sectores, para hacer los trabajos. Toma la palabra D. Gregorio comentando la reunión que se hizo el 8 de febrero y se sorprende porque se sigue con las mismas dudas. Han pasado 13 días. El Coordinador informa que el lunes pasado nos tendrían que haber mandado el manual de procedimiento. D. Alberto Aramburu indica a la sala que no hemos movido nada. Se inicia un debate en la sala, sobre los cursos, la formación, etc. El Coordinador indica que los



itinerarios ya están divididos en una tabla, antes de empezar a hacer gasto es necesario tener la seguridad plena de que lo que se está haciendo es válido. No estamos igual que el día 8, estamos peor, porque pasa el tiempo y no podemos ejecutar. Legalmente, sería necesario que nos den una ampliación de plazo, es imposible ejecutar un millón y medio de euros en tan poco tiempo. Pero indica que cuando lo planteas, lo único que dicen desde la Consejería es que se ejecute. El coordinador informa que se han reunido los 3 grupos de Acción Local y la empresa que ha puesto en marcha el proyecto y se ha acordado que van a preparar un escrito, argumentado que en otras líneas de subvención si se tiene el manual de procedimiento, se amplía el plazo, y se ha aclarado el tema del IVA, para enviarlo esta misma semana al Subdirector. Informando al Director que se va a hablar con él.

Toma la palabra D. Gregorio y señala que la Junta Directiva está para tomar una decisión, pero indica que ahora mismo hay muy pocas personas presentes y al final las decisiones las toman siempre los mismos, comenta lo ocurrido hace años con decisiones de 200.000,00 €, he indica que luego se ha liado en la Asamblea, continua apuntando que se está hablando de millón y medio, indica que por el continuaría, pero cree necesario que amplíen el plazo y que de una contestación la Comunidad de Madrid, hay que tomar decisiones, se está haciendo un trabajo y estamos en febrero, sin saber si tiramos para adelante o para detrás. El problema es que no tenemos nada. Se sigue con la misma sensación que hace 15 días.

El Coordinador pasa a informar de la subvención de formación, que tiene 7 acciones formativas en el 2022 y nos la conceden el 20 de diciembre de 2022, por importe de 126.270,00 €, informa de la reunión mantenida hoy con la oficina del INEM de San Sebastián de los Reyes para buscar al alumnado, se tienen que hacer 14 cursos de formación, uno al mes. Son cursos de aprovechamiento de excedentes agrarios, técnicas y equipos de trepa, técnicas de poda en altura, fitosanitarios, uso y mantenimiento de maquinaria de jardinería, hojas de cálculo y procesadores de texto. Se van a intentar ejecutar en la Sierra Norte y en caso de que en septiembre no se hayan podido ejecutar, se envían a Madrid, hay mucha demanda y salen enseguida. Indica que también es una subvención de fondos europeos e informa de que ya hay una empresa adjudicataria, indicando que lo único que habría que hacer es notificarla. La empresa es FEI.

Continúa informando de la siguiente subvención, Acelera Pyme Rural, con una duración de dos años. Menciona las tres jornadas mensuales que se programan, señalando el buen funcionamiento y acogida de dichas jornadas. Advierte que se vuelve a tener el problema del IVA. Toma la palabra D. Alberto Aramburu informando de la mesa de contratación el 2 de marzo, indicando que la mesa propone, pero será necesario convocar una nueva Junta Directiva, ya que es el



órgano de contratación. El Coordinador anuncia que el día 2 se abren el sobre A "Documentación administrativa", y el sobre B "Documentación cuya Ponderación Depende de un Juicio de Valor", la licitación es de 213.950,41 €. más IVA" y se han presentado 3 empresas. El sobre C "Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática", en cuanto se pueda.

Prosigue con la siguiente subvención, la ampliación de la Planta de Compostaje, por un importe de 200.000,00 €. Señala, que no nos han concedido más por minimis, tiene un porcentaje de cofinanciación de unos 30.000,00 € además de no incluir los honorarios técnicos, por importe de 8.000,00 €. Informa que, ejecutando la subvención, nos darían el permiso del orgánico. Son financiables, la obra civil para la construcción de una balsa para el orgánico, una criba, un cazo, cobertores geotextiles, un enrollador, la plantación de 300 árboles autóctonos, además de una pared vegetal, señala que la financiación le preocupa menos, al entrar el orgánico en la planta se va a poder financiar, con contratos privados, señalando que ahora está Óscar Chichón, que ha metido su maquinaria para ver cómo iba la actividad, informa que están entrando a la planta entre 8 y 10 camiones al día. Aunque indica que, al haber más actividad, también hay más problemas. Algunos vecinos se han quejado, hay mucho residuo almacenado. Comunica a los presentes la reunión que va a haber mañana entre el Ayuntamiento de Cabanillas, la Mancomunidad y GALSINMA para unir posturas.

Toma la palabra D. Gregorio preguntando por los problemas de la planta que se abordaron en una reunión hace unos días, está interesado en la plataforma para evitar restos de barro que se están dejando la carretera, señalándole el Coordinador, que sí. Toma la palabra D. Alberto Aramburu informando a los asistentes que está trabajando en un contrato. para formalizar la presencia de Chichón en la planta. Todavía no se tienen claras las condiciones que se van a poner entre ambas partes. D. Juan Pablo, comenta que lo primero es saber las condiciones en las que nos han cedido ese terreno. Se informa que se han tomado medidas para solucionar el problema con los vecinos.

Toma la palabra la Presidenta señalando que con la colaboración público-privado, se está dando respuesta a los restos de poda de toda la Sierra Norte, además de manifestar la importancia de tranquilizar a los vecinos y al Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra.

Vuelve a tomar la palabra el coordinador preguntando por la fecha para la celebración de Asamblea General, recalcando que con todas las subvenciones que tenemos, provocan una tensión de tesorería enorme, porque es un presupuesto muy grande, de casi tres millones de euros.





D. Carlos Rivera indica a los asistentes que primero es necesario tener muy claras las dudas planteadas, para no trasladarlas y poder dar información fiable. Se inicia un debate en la sala D. Gregorio considera que se debería presentar los presupuestos, además de comentar las cuestiones sobre las subvenciones que hay encima de la mesa. Apunta que no se puede esperar más. Se inicia otro debate en la sala para ver qué fecha es más conveniente.

Se decide celebrar Asamblea General el 28 de marzo a las 17:00 horas y para cumplir con el compromiso de celebrarlas en diferentes lugares, se hará en el Ayuntamiento de Montejo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación si procede del Presupuesto de 2023.
3. Información de las Cuentas anuales 2022.
4. Informes de Presidencia.
5. Asuntos urgentes.
6. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 18:45 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Firmado electrónicamente por  
Dª. Eva María Gallego Berzal

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por  
D. Gregorio M. Cerezo Hernández

